



Fundación Sierra Elvira

Avda. Andalucía, 139
18230 Atarfe (Granada)

Diplomas y Ayudas a los escolares y Centros de Enseñanza de Atarfe

Uno de los objetivos de la Fundación Sierra Elvira es fomentar la educación que reciben nuestro jóvenes, con el reconocimiento del esfuerzo y constancia entre los alumnos de **Enseñanzas Infantil, Primaria y Secundaria** de los centros ubicados en el municipio de **Atarfe** (Granada). Con la base común del mejor aprovechamiento y comportamiento de los alumnos, se establece varios diplomas y ayudas en su caso, de acuerdo con las siguientes

BASES

1º – Participantes: son los alumnos escolarizados en los centros de enseñanza de Atarfe durante el **curso académico 2013-2014**, según se especifica en cada modalidad.

2º – Diplomas, conllevará un presente de la Fundación. Sólo podrá recibirse un Diploma durante cada etapa educativa, salvo el de “Buen Estudiante” que es compatible con cualquiera de los otros dos.

- + Diploma “Buen Estudiante”, reconoce los mejores expedientes académicos de 3º y 6º cursos de Educación Primaria, 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria, 2º Curso de Bachillerato y 2º de CF de Grado Medio.
- + Diploma “Compañerismo”, reconoce la relación con los compañeros, p. ej.:
 - se ofrece para ayudar a los demás en las tareas escolares,
 - ejerce como alumno ayudante en la clase y fuera de ella,
 - media en los conflictos entre compañeros,
 - es solidario: sabe escuchar y prestar apoyo cuando se necesita.
- + Diploma “Espíritu de Superación”, para aquellos alumnos que a pesar de las dificultades que puedan incidir en su quehacer escolar, han mostrado un entusiasmo y esfuerzo por mejorar su rendimiento.

3º – Ayudas

- + Los alumnos que hayan recibido un Diploma – Educación Infantil y Primaria, ESO y Bachillerato (los de ESO y Bachillerato han de proseguir sus estudios), y cuyas familias necesiten apoyo económico, pueden pedir una ayuda a la Fundación para material escolar. En el caso de libros, a los estudiantes de Enseñanza Primaria y ESO se les hará llegar a través de sus centros, que actuarían como depositarios, y tras el curso se incluirían en la Biblioteca, permanentemente.
- + Cada centro participante recibirá una ayuda económica, proporcional a su número de alumnos, o su equivalente en material escolar, en la forma que se determine.

4º – Selección y presentación: cada Centro presentará una selección de candidatos acorde con los atribuidos por la Fundación (según el punto 2º de estas bases). La decisión se comunicará a la Fundación mediante un escrito, firmado por el Secretario y con el VºBº del Director, respectivos.

Las propuestas han de llegar a la Fundación antes de las 13h del martes 27 de mayo de 2014, bien en la sede de la Fundación o por correo electrónico.



Fundación Sierra Elvira

Avda. Andalucía, 139
18230 Atarfe (Granada)

5 – Resolución y entrega de los diplomas y ayudas

- + El Patronato de la Fundación publicitará los alumnos premiados a través del portal de la Fundación y lo comunicará a sus centros respectivos, que se encargarán de darlo a conocer a los padres o tutores respectivos.
- + La entrega de los diplomas y ayudas se hará hacia mediados de junio de 2014, seguramente por la tarde, en un acto público mediante invitación de la Fundación, acorde con el aforo de la sala. Los detalles se harán públicos con suficiente antelación.
- + Si hubiere alguna circunstancia no prevista en estas bases, el Patronato decidirá lo procedente. Su fallo es inapelable.

6 – Aceptación de las Bases

El hecho de participar significa la aceptación de las Bases de estos premios.

Organizador: Fundación Sierra Elvira, con la colaboración de los Colegios e IES participantes.

Atarfe, 4 mayo de 2014